

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Partido de suscripción

Dirección, Redacción y Administración MAYOR PRAL, 70

Teléfono núm. 2

Gran venta de uva y mosto

En Población de Campos y en la finca «Quinta Carmen» se vende uva blanca y negra de distintas variedades, cuya venta comenzará el día 24 de Septiembre y terminará el 25 de Octubre. La venta del mosto durará desde el 1.º de Octubre al 1.º de Noviembre. Los precios serán económicos. A grandes pedidos, grandes rebajas. Especiales para los particulares que quieran elaborarse el vino de propia cuenta. Los pedidos se dirigirán a su propietario D. Avelino Ortega.

Sucesor de Ibáñez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas CLASES Y PRECIOS.—Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.
Especialidad en aparatos de oro.
DENTADURAS SIN PALADAR

G. González Alvarez
= OCULISTA =
Menéndez Peayo, 3,
(antes Barriomuevo)
De 11 a 2

HERNIAS, vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos.
Tratamientos sin operar.
DR. CAMPOS, Montera 38, MADRID.
En Valladolid de 11 a 1 el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

Colegio de S. Antolín
(Arbol del Paraiso)
2.ª ENSEÑANZA. Sus alumnos han obtenido en los últimos exámenes: Premios, 21.—Sobresalientes, 58.—Notables, 75.—Aprobados, 160.
Se admiten internos, mediopensionistas y externos.

- Cuesta Ceinos -
Médico-dentista
Enfermedades de la boca.—Construcción de toda clase de dentaduras.—Horas de 9 a 1 y de 3 a 5.
Mayor pral., 94, 2.º, izquierda

Juan Prieto
SASTRE
Cánovas del Castillo, 2, entresuelo VALLADOLID

ESTÓMAGO
Curación de los por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Salz de Carter. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Facilita, ayuda á las digestiones, cura el acido, evita el dolor y cura la

DISPEPSIA
Las acedias, vómitos, vómito estomacal, indigestión, flatulencias, hinchazón y dolor del estómago, hiperacididad, neurastenia, gastritis, anemia y dolores con dispepsia y suprimen los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias de Madrid y Serrano, 30, MADRID.
Se remite foto á quien lo pide.

DE LA GUERRA

La fortaleza de Alemania El corresponsal del periódico suizo «Nuevo Diario de Zurich» escribe desde Berlín:

Lo que más sorprende al extranjero que visite Berlín en estos días, al primer golpe de vista, son los muchos soldados. En todos los escenarios principales de la terrible guerra mundial tiene hoy esta lucha de pueblos tal magnitud, y ha tomado tal desarrollo, que no es posible tenga un aumento.

Y en todas partes combaten, en parte solos y en parte con sus valientes aliados, los soldados alemanes en primera línea.

En el frente occidental se defienden del terrible ataque de ingleses y franceses; en el frente oriental han puesto fuerte candado a la ofensiva de Brusiloff, que, con un sacrificio sin igual de vidas humanas, trata desde hace meses inútilmente de conseguir romper las líneas enemigas.

En la Macedonia, tropas búlgaras y alemanas cercan al abigarrado ejército de Sarrail, coartando su capacidad de acción.

A la misma hora marchan los mismos compañeros de armas unidos con los turcos bajo la dirección de Mackensen por la Dobruja, y derrotan a los rumanos y rusos e inutilizan el hermoso plan de la Entente, basado en la cooperación de Rumania.

En la lejana Persia, en el Cáucaso y en el Canal de Suez cooperan fuerzas alemanas en las empresas de los aliados otomanos.

Jamás ha visto el mundo desplegar a un pueblo energías parecidas. Por eso resulta tanto más sorprendente para el huésped extranjero en Alemania, que esperaba encontrar un país sin hombres, hallarse a cada paso con uniformes militares; ya jóvenes reclutas; ya hombres barbudos de la reserva, y entre éstos muchos que van y vienen del frente con licencia.

A los hombres de la trinchera, de los cuales muchos llevan la cinta negra y blanca de la bien ganada Cruz de Hierro con un orgullo llano, las aventuras de la guerra les han dado un tinte especial.

La recaudación en los cepillos de la Cruz Roja alemana

La «Gaceta de Colonia» escribe: Según comunican de Elberfeld la recaudación en cepillos organizada por la sección de la Cruz Roja desde el comienzo de la guerra ha producido más de 100.000 marcos.

Se recaudaron en los cepillos de la Cruz Roja, incluyendo el importe de la venta de tarjetas postales y cerillas, 51.470'75 marcos, para los inválidos de la guerra y huérfanos naturales de Elberfeld, marcos 38.318'56, y para los sin trabajo 10.322'15 en total 100.101'46 marcos.

La lengua alemana en Bulgaria

Hasta ahora el órgano principal oficial «Echo de Bulgare» aparecía en idioma francés. Desde hace algunas semanas trae este periódico también artículos en lengua alemana.

LOS PROYECTOS DE HACIENDA

Los proyectos leídos por el señor Alba han causado sensación en el Congreso.

Se ha facilitado un extracto impreso de los mismos de los cuales por su mucha extensión nos concretamos a dar los más importantes.

Presupuestos de 1917:
Gastos, 1.325.954.137'59 pesetas.
Ingresos, 1.421.569.072'52.

Inclúyense créditos para las obligaciones generales del Tesoro por 138 millones para pago de los intereses de la Deuda durante 1917, para atender a la ley de gastos extraordinarios y reconstitución de la Hacienda.

Se aumentan 2.500.000 pesetas en instrucción para los sueldos de los maestros cuyo sueldo sea inferior a 1.000 pesetas.

Estos dos aumentos suman 40.500.000 pesetas; a pesar de ello el presupuesto sólo aumenta 8.200.000 pesetas.

En Marruecos se introduce una economía de 24.000.000.

El articulado de la ley comprende la autorización para amortizar el 25 por 100 del importe del personal civil en todos los ministerios, incluso el constituido por leyes especiales, exceptuando únicamente a los maestros.

Con esta reducción se ahorran 19 millones.

No se concederán suplementos de créditos sin concurso de las Cortes para gastos extraordinarios, reconstitución nacional en el Ejército, Marina, Obras públicas, etc.

La duración de la ley será de diez años.
Se destina:
Presidencia, 3.467.333,33 pesetas.
Estado, 1.400.000.
Justicia, 20.475.810,38.
Guerra, 372.630.451,06.
Marina, 308.571.475.
Gobernación, 51.104.053,72.
Instrucción, 90.409.630,65.
Fomento, 106.657.442,30.
Hacienda, 96.153.600.
Acción en Marruecos, 25.843.720,19.

El ministro de Hacienda comunicará a las Cortes la aplicación del sobrante de los presupuestos.

El plan de obras sólo podrán modificarlo las Cortes.

La modificación de los tributos se reducirá del 125 al 115 por 100 en la reparación de edificios y del 40 al 30 las contribuciones en las plazas de toros, frontones, etc.

El líquido imponible para los solares será del 15 por 100 de su valor en venta.

Se modifican los terrenos de varias excepciones permanentes, entre ellos los lugares destinados a enterramientos, siempre que no produzcan renta, entendiéndose en esta cantidad lo que se percibe por terreno, menos, enterramientos, edificación destinada a cárceles, hospitales, seminarios, etc.

También gozarán excepciones siempre que no produzcan renta los terrenos dedicados a pastos de reses bravas y los que sean susceptibles de mejor cultura, sufrirán recargos en la contribución.

La contribución de utilidades en las profesiones del orden civil, judiciales y médicos pagarán 2 por 100 hasta 15.000 pesetas de utilidad pasando de esa cantidad el 10 por 100. Los toreros, pelotaris y cómicos siguen sujetos al impuesto pero con una cuota mínima que si llegara hasta 10.000 pesetas se fija en 15 por 100.

Los tributos sobre Sociedades y Compañías mineras el 6 por 100.

La cuota para intereses de obligaciones y préstamos se grava en 3 por 100.

Los intereses de cuenta corriente, aunque sin aportación de la capital, unificase en un 10 por 100.

En las Sociedades anónimas y asociaciones generales para fines lucrativos también se introducen importantes modificaciones.

Los derechos reales se gravan hasta un 30 por 100, según la cuantía de la herencia.

En las grandezas y títulos se aumenta un 50 por 100 sobre las cuotas actuales.

En los azúcares 30 pesetas sobre cada 100 kilos.

En los transportes se restablece el impuesto que tenían.

Las Compañías de ferrocarriles, tranvías, pagarán dos pesetas cada metro lineal del recorrido e igual las empresas particulares de transportes, minerales, montes y vías.

Se evitan las franquicias postales y se modifican los protestos de letra.

Se duplica el fimbri en los títulos nobiliarios.

Se equipara la letra de cambio al cheque al portador.

Los Bancos pagarán el 1 por 1.000 anual en las cuentas corrientes.

Se pondrá un fimbri móvil cuando la cantidad sea superior a 5 pesetas.

Se fija en una peseta el impuesto en cada baraja y se introducen grandes modificaciones en los espectáculos públicos.

La ley combata rigurosamente la ocultación de la riqueza y se favorece el desarrollo de las industrias y situación de los cultivadores.

Sólo se exceptúan de la contribución los edificios del Estado, provincia y Municipio cuando estén destinados a servicios públicos.

Se concede un plazo de cuatro meses desde que se promulgue la ley a los propietarios para que inscriban en los Registros los bienes inmuebles.

Participarán de los rendimientos del tributo los Ayuntamientos, Diputaciones, Mancomunidades cuando ellos ejecuten las obras.

Los tipos de imposición variarán del 15 al 30 por 100 del aumento del valor.

El inferior de 10 por 100 no estará sujeto a la tributación.

Si para burlar al fisco simularan los propietarios el cultivo directo de las fincas, no podrán deshuciar a los colonos por falta de pago.

Los arrendatarios podrán realizar mejoras en las fincas en determinadas condiciones.

Si las mejoras exceden del 50 por 100 pueden pedir la expropiación a su favor, mediante determinado pago.

El arrendatario que lleve de 20 a 30 años y quiera pagar una contribución superior al 10 por 100 de la que pague el propietario tiene derecho a la expropiación.

Esta ley causará una verdadera revolución en el régimen fiscal de inmuebles.

También se legitiman las roturaciones arbitrarias con solo pagar la contribución.

El Estado otorgará auxilios a la industria en función, de buques, hulleras, metales, etc.

Se beneficiará a las entidades que sean españolas.

La protección puede consistir en la excepción de impuestos de derechos reales, tributos, préstamos del Estado y Municipios y se reorganizará una Comisión protectora nacional entre elementos de la región dándose cuenta a las Cortes de las concesiones y denegaciones.

En la contribución territorial se exigirá por los productos de las fincas que sean susceptibles de rendir, estableciéndose un recargo de 25 por 100 en las fincas ocultas.

Se crea un recargo en la contribución hasta el 6 por 100 para los propietarios que posean inmuebles cuya renta exceda de 30.000 pesetas.

Preséntanse proyectos de ley que exime del pago del impuesto de derechos reales y fimbri hasta el 31 de Diciembre de 1917 a las Sociedades y Compañías poseedores de Negocios de otros reinos domiciliados en España.

Se asegura el curso normal del cambio futuro por domiciliación y pago de dividendos e intereses que ahora satisface la moneda extranjera.

Se presenta un proyecto de ley para concluir en diez años los trabajos de catastro y obtener 100 millones de aumento en la contribución.

Se crea el Cuerpo general de Hacienda, cuyo sueldo menor será de 1.500 pesetas, entrándose por oposición.

La jubilación será a los 67 años, con excepciones si la capacidad física lo permite.

Los edificios públicos se instalarán con decoro.

Se crean administraciones de contribuciones en las capitales que pasen de 20.000 habitantes.

Se llegará a la conversión de las cargas de justicia, haciéndose una economía en el Tesoro en combinación con la Deuda interior.

En los explosivos se suprime el actual monopolio, sustituyéndolo por impuesto sobre dichas materias, consistente en la importación de las mismas en determinadas condiciones.

El Gobierno espera se mejoren las clases y se abaraten los precios con la libertad de la fabricación.

En las cerillas conservará el Estado su monopolio, estableciendo un contrato de 19 años para la fabricación y 10 para la venta, estableciéndose la fabricación de las de madera.

El Gobierno podrá concertar la fabricación de encendedores, reservándose la facultad de mejorar la actual clase de cerillas.

En los alcoholes se establece el monopolio adquiriéndolo el Estado, que dará preferencia al vincolo.

Se crea un impuesto sobre la cerveza de fabricación nacional.

En el tabaco se autoriza al ministro para celebrar con la Compañía Arrendataria o cualquier otra entidad mediante concurso público un nuevo contrato, que durará hasta Diciembre de 1936, con las condiciones siguientes:

Los actuales precios se reducen a un 4 por 100 hasta 160 millones y 5 por 100 en adelante, se rebaja el 1 el precio de cobranza en el Timbre y efectos timbrados y el 1/2 en metálico, no abonándose a los contratistas los gastos de personal, material, de oficinas, ni intereses del capital invertido.

Se autoriza el cultivo del tabaco en las regiones donde el ensayo diera resultado.

Se suprime el giro mútuo. El Banco de España exige la reforma de la ley.

Se propone la renovación del privilegio hasta 1942 en las condiciones que se expresa.

Se autoriza al Gobierno para crear un Banco Nacional Agrícola con sus sucursales en todas las regiones y cuyos beneficios se detallan en el proyecto.

También se crea el Banco de Comercio que reportará grandes beneficios a las industrias.

DE SOCIEDAD

Una boda
A las seis de la mañana de ayer tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, el enlace de la distinguida señora Gertrudis Ovejero, nieta del ilustrado jurista don Gerardo Martínez, con el joven y culto odontólogo don Eduardo González.

Apadrinaron a los contrayentes en tan solemne ceremonia el comandante de la Zona de Reclutamiento don Rafael González, padre del novio y doña Avelina Martínez, tía de la novia.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una imperecedera luna de miel, han salido para Madrid y otras poblaciones.

Nuevas maestras

Han terminado brillantemente su carrera de maestras de instrucción primaria, las siguientes alumnas de esta Escuela Normal:

Señoritas Francisca Ocasar Barbucho, Filomena Vidal Rodríguez, Felisa del Mazo Hierro, Nicanora Rey González, Martina Rebollar Rico, Magdalena Alonso de la Rosa, Guadalupe Polvorosa Fraile, Epifania García Noval, Victoria Oteruelo Martín, Victoria Rodríguez y Rodríguez.

En el grado elemental del antiguo plan se revalidaron las siguientes señoritas:

Eulalia Bajón Diez, Aurelia Saiz Calzada y Victoria Feijóo Santos.

Reciban las futuras educadoras nuestra más sincera felicitación, que hacemos extensiva al digno profesorado de este centro, el cual compartió con las nuevas maestras una ardua y difícil labor, coronada por el éxito más lisonjero.

Y al felicitar a las estudiosas alumnas, las deseamos muchos progresos en su carrera y un buen acierto.

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 a 1 Mayor pral., 101.

El nuevo curso escolar

En el Seminario

Se celebró ayer con la solemnidad acostumbrada la apertura del nuevo curso.

A las diez y media dió comienzo en la capilla el Santo Sacrificio de la Misa, oficiando el M. I. Rector señor Barón.

Asistieron nuestro amadísimo Prelado, acompañado del ilustrado secretario de Cámara señor Sánchez y de su familiar, una comisión de jefes y oficiales del Ejército presidida por el coronel de la Zona señor Mera, el catedrático del Instituto señor Cuesta, los PP. Garnica y Labayru, de la Compañía de Jesús, Hermanos de San Juan de Dios y Escuelas Cristianas, profesores y alumnos.

Terminada la Misa los catedráticos prestaron el juramento de fidelidad a las enseñanzas de la Iglesia.

Seguidamente se trasladó la comitiva al salón de actos.

Ocupó la presidencia el Ilmo. señor Obispo acompañado de las autoridades y comisiones, habiendo acudido a este acto, además de las personas anteriormente citadas, el vicepresidente de la Comisión provincial don Eleuterio Isla y el diputado don César Gusano.

El discurso estuvo a cargo del joven profesor de Historia Eclesiástica y Hebreo don Fortunato Aguado, versando sobre la vida del Obispo que fué de Córdoba señor Osio, gloria nacional, y una de las principales figuras que en su época sobresalió en cuanto se relacionaba con la defensa de la fé católica.

El trabajo del señor Aguado fué muy aplaudido y unimos a las muchas y merecidas felicitaciones que ha recibido, la nuestra afectuosa y sincera.

El Rvdmo. Prelado declaró inaugurado el nuevo curso de 1916 a 1917, dando su bendición a los reunidos.

Agradecemos al Rector, claustro de profesores y alumnos las atenciones que nos guardaron.

En el Instituto

Muy cerca de las doce de la mañana dió ayer principio el brillante acto de la apertura del nuevo curso escolar del Instituto y de la Normal de Maestras.

Presidió el director don Angel Alonso Quiroga, teniendo a su derecha al ilustrísimo Sr. Obispo y al alcalde, y a su izquierda al gobernador militar de la plaza y al vicepresidente de la Comisión provincial.

Ocupaban el resto del estrado presidencial varias profesoras de la Normal de maestras, el senador don Juan Polanco, el director de la Económica señor Gusano, teniente coronel de Talavera señor Vázquez, acompañado de varios oficiales, comandante de la benemérita señor Castañeda, canónigos señores Pinillos y Vielva, administrador de Correos señor Maisterra, presidente de la Cámara de Comercio don Germán de Guzmán, secretario del Instituto y catedrático de Física don Arturo Beñea, auxiliar de la sección de Ciencias don Ladislao Aparicio, varios profesores del seminario y otras comisiones civiles militares y eclesiásticas.

El salón de actos presentaba hermoso golpe de vista, viéndose totalmente ocupado por distinguidas damas, alumnos de dicho centro docente y sus familias.

La banda municipal se situó en uno de los amplios pasillos, ejecutando selectas obras de su extenso repertorio.

La escalera central hallábase adornada con profusión de plantas, combinadas artísticamente por el director municipal de jardines señor Sabadell.

El secretario señor Beñea leyó la Memoria correspondiente al curso pasado.

Saluda efusivamente a todas y de un modo muy singular a las alumnas normalistas, que este año por vez primera vienen a embalsamarnos el ambiente con sus angelicales alientos.

Las diversas aristocracias aquí congregadas contribuyen a dar a este acto su verdadera significación, que no es la de una ritualidad más, sino que constituye principalmente una solemne invitación, un requerimiento serio a la clase escolar para que los hoy niños y jóvenes vayan adquiriendo las virtudes sociales que han de hacer de ellos mañana, hombres laboriosos y honrados, ciudadanos incorruptibles y enérgicos en el cumplimiento de sus deberes, amantes de la verdad y del bien.

Estudiantes: La presencia de nuestro amantísimo Prelado y de virtuosos sacerdotes es una táctica invitación que se os hace a que seáis cristianos y practiquéis su religión, que os servirá de freno a todo género de pasiones, pues ninguna pasión es buena. La entidad militar que también nos acompaña, encarnación equilibrada del honor y la caballeridad significa que debéis acostumbraros en vuestra adolescencia a ser disciplinados, espontáneos y noblemente sinceros y gustosos cumplidores del deber, cuyas normas llegarán a hacer de vosotros hombres capacitados para la abnegación, el sacrificio y el heroísmo y por ende para las más nobles y elevadas empresas.

Las damas, personificación de la ternura y el cariño atestiguan, al acompañarnos, que las exhortaciones que os hacemos son amorosas y fieles como leales y puros son los consejos paternos. Por último, vuestros profesores

os piden que seáis estudiosos, porque practicando el estudio desde niños, llegareis a adquirir el hábito del trabajo y a sentir verdadera vocación por la profesión que elijais, condición indispensable para que vuestra venidera actuación social os sea grata y vuestro concurso útil al progreso y a la Patria.

Trata a continuación del movimiento del personal docente, junta de obras del nuevo edificio y alumnos matriculados.

Se ocupa de los frutos de la enseñanza, señalando el hecho de que ha disminuido la nota de suspenso de 232 que hubo en el anterior a 160, aumentando en cambio la de sobresaliente de 132 a 175 y para casi la misma matrícula.

Reconoce que se vá evolucionando en sentido favorable al progreso y que merced a los esfuerzos individuales de cada profesor, en los que todos rivallizan (aunque el que dirige la palabra sea el último de ellos), salen de este centro muy aprovechados alumnos que nos honran con la sólida cimentación científica que de aquí llevan a las Universidades y demás centros de enseñanza superior.

Bien es verdad, y por eso no puede considerarse lisonja, que Palencia da buena materia prima, y así no es extraño que jóvenes que pisaron hace muy pocos años las aulas de este Instituto, ganaran en refididas oposiciones brillantes puestos en la Judicatura, Registros, Sanidad y Farmacia Militar, cátedras de Universidad y de Instituto y alcanzaran otros de más remota época, envidiable reputación científica, como ocurre con la eximia doctora palentina doña Trinidad Arroyo, quien dando además viril prueba de feminismo, ha sido la primera mujer española que emitió el sufragio en las últimas elecciones senatorias verificadas en la Universidad Central el 25 de Abril pasado.

Dedica asimismo elogios cumplidos al doctor Sierra.

Pasa a tratar de la situación económica de este Instituto y expone el actual estado de los gabinetes de aparatos, manifestando que no han podido ser adquiridos algunos a consecuencia de la guerra europea, por dificultades en los transportes.

Termina su notable trabajo agradeciendo a todos la asistencia al acto y felicitando a los buenos estudiantes que van a recoger ahora el fruto de su labor, instándoles a que sigan por ese camino, ya que ellos son los llamados a mantener siempre vivo el lema de esta laboriosa ciudad «En Palencia, armas y ciencia.»

(Grandes y prolongados aplausos.)

La secretaria de la Normal leyó una bien escrita Memoria referente al movimiento escolar durante el último curso-studio muy aplaudida al terminar su interesante trabajo.

Entre entusiastas aclamaciones subieron al estrado presidencial a recibir los diplomas las alumnas y alumnos premiados, cuya relación es la siguiente: María Lomas Vázquez, Felisa Herrero Puertas, Bernardina Bravo Carrera, María del Carmen Vielva Otero, Angela Ibáñez Vargas, María de los Desposorios Alonso Ojeda, Martín Martínez Mediavilla, Enrique Soguero García, Jesús Sánchez Payo, Manuel González Calvo, Julio Rodríguez Angulo.

Mariano Castro Rivas, Nector Renedo López, Emilio Picallo Díez, Julio Fernández Rivas, Maximiano González, Juan Antonio Nájera Ortiz, Félix Rivas, Domingo López Aparicio, Ignacio Martínez Azcoltia, José Gil Guerra, Enrique Ramírez Jiménez, Joaquín del Val Nevares, Tomás Santiago Lerones, Domingo Gómez Arroyo, Juan José Bolinaga, José Gil Cordón, Santiago Franco Fraile, Amancio Herrero Díez, Carlos Vázquez Agramunt, Abilio Calderón Martínez de Azcoitia, Cipriano Alvarez Ruiz.

Lorenzo Gómez Ortiz, Manuel Landeta Díez, Tomás Menéndez Cofino y Pacheco.

El premio Infante lo obtuvo Carlos Vázquez Agramunt.

Alumnas de la Normal premiadas: María Calvo Arranz, Natividad Bertolin López, María del Carmen Nieto, María Dolores Manrique Anaya, Luisa Parrado Bore, Inocencia Díez Castañeda, Cándida de la Plaza García, Elisa Helguera Rodríguez, Elvira Hernández Barrio y Eulalia Martín.

Ganó el premio extraordinario Anita Ceballos.

Nuestra más afectuosa enhorabuena a las señoritas y alumnos que se distinguieron por su aplicación en el pasado curso.

Terminó una vez hecho el reparto de premios.

Por último, el señor Alonso Quiroga declaró abierto el curso de 1916-1917 en nombre de S. M. el Rey.

Como ven nuestros lectores han asistido al acto de la apertura del curso únicamente los señores Alonso Quiroga, Beñea y Aparicio, comentándose mucho entre los concurrentes la ausencia del resto del claustro, o sea de la mayoría de catedráticos y auxiliares.

El alcalde, queriendo demostrar su interés por cuanto tiene relación con la enseñanza, ha cedido la banda de música y otros elementos que cooperaron a la brillantez de la solemnidad escolar.

La fiesta del Rosario

Brillante manifestación de fé católica

El día de ayer será de imperecedero recuerdo para los palentinos, pues no podremos olvidar las gratas emociones recibidas con motivo de los solemnes actos religiosos celebrados en la Iglesia conventual de San Pablo.

Como último día de la novena muchos centenares de almas se acercaron a la Sagrada Mesa a recibir a Jesús Sacramento.

A las diez y media tuvo lugar la Misa cantada, ofreciendo el altar un hermoso golpe de vista, pues el buen gusto y el arte residían en aquel bello conjunto, destacándose la preciosísima Imagen de la Virgen del Rosario entre las flores y luces eléctricas admirablemente combinadas.

Ocupó la cátedra de la verdad el muy ilustre Canónigo de la Catedral de Santander, señor Camporredondo, y su discurso, modelo de oratoria y de elocuencia, fué un magnífico canto a la Soberana de Cielos y tierra, una plegaria sentidísima, un himno sentimental, un discurso todo poesía y amor, que mereció unánimes elogios.

La capilla de música de nuestro primer templo interpretó con exquisito gusto una preciosa Misa.

La procesión de la tarde ha sido, sin duda, el acto más lucido, no obstante la brillantez que revisieron los demás.

De espléndida demostración de fe religiosa podemos calificar el paso triunfal de la Reina de los Angeles por las calles de nuestra ciudad.

La piedad palentina concentró todos sus amores en esa fiesta sublime y quiso ofrecer homenaje de veneración a la Santísima Virgen del Rosario.

A esa piedad de nuestra capital se unió la de muchas familias de los pueblos de la provincia, que vinieron a Palencia con el exclusivo objeto de presenciar tan bellas ceremonias.

Dos largas, interminables filas de piadosas palentinas iban a la cabeza de la comitiva, alumbrando a la Madre del Alfísimo.

A continuación marchaban los hombres en número muy elevado, confesando públicamente su religiosidad.

Iban después los seminaristas, el clero y autoridades, presidiendo nuestro celosísimo Prelado, mostrando el semblante risueño al contemplar el bello espectáculo que ofrecía el vecindario acompañando a María Inmaculada.

Entre las comisiones oficiales recordamos haber visto a la que ocupaba la segunda presidencia formada por el alcalde, vicepresidente de la comisión provincial y concejales señores Carreño y Gandarillas.

La banda de música se dividió en tres secciones, distribuidas entre la comitiva, con el fin de acompañar a los fieles que iban cantando el Rosario.

El paso de la procesión fué presenciado por bastante público, y no decimos por enorme concurrencia, porque ésta iba agregada a la espléndida y lucida manifestación de fe, figurando también en ella angelicales niñas lujosamente ataviadas, con banderas y estandartes que simbolizaban los Misterios del Rosario.

A las ocho y cuarto de la noche se recogió la procesión, siendo aclamada con entusiasmo la Madre del Alfísimo y después de cantada la Salve del pueblo el R. P. Fr. Daniel Avellanosa, prior de San Pablo, dirigió a la multitud una plática fervorosísima felicitando a la noble ciudad de Palencia, autoridades de todos los órdenes y vecindario, por el sublime espectáculo que acababan de ofrecer por las calles de la población.

Nuestra enhorabuena a la floreciente Asociación del Rosario Perpetuo que ayer concurrió en masa a los cultos celebrados y nuestra felicitación también a los PP. Dominicos, ambos organizadores de tan majestuosos actos en honor de la Santísima Virgen del Rosario.

Comisión Provincial

En la sesión del sábado celebrada bajo la presidencia de don Eleuterio Isla Cofreces y con asistencia de los vocales señores F. Lomana, Gómez-Inguanzo Fernández, Nájera de la Guerra y Mora Mazón, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Conceder ingreso en Maternidad a Mónica Martín Merino, de La Puebla de Valdivia; Manuel Ruiz Andrés, de Saldafia, y a uno de los gemelos Bernardino o Adelino Pinillos, de Espinosa de Cerrato; y en el Manicomio a José María González, de Carrión.

Inscribir en el escalafón de aspirantes correspondiente al Hospicio provincial, a Eleuterio Díez García, vecino de esta ciudad; que pase a ocupar el último número de aquel, Eleuterio Manchón Rodríguez, de Villaturde, mediante a que no se ha presentado a ingreso y que cubra una vacante que se ha producido Leandro Royuela Cantera, de Valdecañas.

Acceder a la pretensión de Obdulia Estébanez, de Revilla de Campos, y que ingrese en el Hospicio.

Interesar del señor gobernador se digno ordenar la salida inmediata de Mariano Soriano del Pozo y María Alvarez Suárez, que habían ingresado provisionalmente en el Hospicio y Manicomio, respectivamente.

Deferer a lo solicitado por Cipriano Villumbrales, de Villamarín de Campos, para que se practique a su esposa una operación quirúrgica en los Establecimientos benéficos, siempre que se justifique la necesidad de tal operación.

Que se requiera al padre del niño Moisés Ruiz, de Bárcena de Ebro (Santander) al objeto de que reintegre a la Diputación las estancias que éste devengó durante el tiempo en que estuvo acogido en la Casa de Beneficencia.

Desestimar la instancia de Juan Villacorta, vecino de Villabeto (Respenda) que solicitaba el ingreso de su esposa en el Manicomio, toda vez que satisface mayor cuota contributiva de la señalada en las Bases.

Interesar de la Diputación de Valladolid, así como de las de Albacete y Lugo, que se hagan cargo de los dementes Antonio Villarreal, José García y Francisco López, y reintegren el importe de las estancias que los mismos causaron en el Manicomio de San Juan de Dios.

Autorizar al arquitecto para que ejecute por administración varias obras necesarias en la Cárcel y Palacio provincial.

Admitir, con sentimiento, la renuncia que del cargo de administrador de los Establecimientos de Beneficencia provincial presenta don Santiago Gatón Torio, mediante a que ha sido nombrado funcionario de Hacienda, concediéndole, en concepto de gratificación, el importe de dos mensualidades, como premio a los excelentes servicios prestados por el mismo.

Nombrar, por virtud de la renuncia anterior, administrador de la Beneficencia, al exdiputado provincial don Leonardo Martínez López.

Conceder a don Pedro Calvo, contratista de acopios de piedra con destino a la carretera provincial de Astudillo a Osorno, la prórroga que solicita para cumplir con la obligación que tiene contraída.

Aprobar la nómina-certificación de dietas por salidas, devengadas por el arquitecto; y las cuentas de abastecimiento de aguas a los Asilos benéficos; servicio del aparato telefónico que funciona en los mismos y Carcel de Audiencia y material correspondiente a la Prisión Correccional y Contaduría.

La sesión comenzó a las doce y terminó a la una y media.

LA DIPUTACIÓN

Parece ser que hasta el 16 del actual no comenzarán las sesiones de la Diputación.

La moralidad y el cine

Buena empresa

Con el título «Madrid Cines», se va a constituir una Sociedad anónima cuyas acciones, de 500 pesetas cada una, están siendo rápidamente solicitadas, con lo que se alcanzará muy pronto la suma que ha de constituir el capital social, fijado, por ahora, en 250.000 pesetas.

Propónese esta Sociedad, constituida bajo los auspicios y la protección del Centro de Defensa Social de Madrid, dedicarse a la edición de películas cinematográficas para su venta o alquiler; comprar o alquilar cintas editadas por otras compañías; arrendar o construir teatros o cines para la exhibición de películas propias o adquiridas; explotar o, en su caso, fabricar los elementos anexos o conexos con la industria cinematográfica; todo ello por espacio de 15 años, por trienios.

Administrará esta importante Sociedad un Consejo presidido por el presidente del Centro de Defensa Social, y habrá un censor moral, con las naturales e imprescindibles obligaciones y atribuciones, y sin su autorización previa no podrá impresionarse ni ponerse a la venta película alguna.

Buena falta hacen instituciones así que pongan freno a la excesiva libertad del cine, que está causando tantos estragos.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santos Dionisio y Gerardo.

Cultos

En Santa Clara primer Martes de San Antonio; por la mañana Misa rezada de Comunión y por la tarde Ejercicio con Exposición de Su Divina Majestad.

En la Capilla de las Esclavas se celebra durante todo el mes de Octubre el ejercicio del Rosario con Exposición de S. D. M.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Conservas Trevijano

Reconocidas como la 1.ª marca española.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunción.—Bonifacio Benayas Herrero, soltero, 78 años, Manicomio. Nacimientos.—Jerónimo García Tejedor, hijo de Teófilo, y Luciana, Valverde, 6; Victoria Se rano Gutiérrez, hija de Millán y Basilia, San Francisco, 6.

Matrimonios.—Eduardo González, de Madrid, de 25 años, con Gertrudis Ovejero, de Palencia, de 21; Antonio Camayo, de Oigales, de 27, con Petra Gómez, de Riosoco, de 23.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 793 8.

A las cuatro de la tarde, 702 5. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 12º 4.

(4 tarde) 24º 5. Máxima a la sombra (4 tarde) 25º 6. Mínima 7º 2.

Dirección del viento (8 mañana) E. N. E.; (4 tarde) N. E. Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado.

Libros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0'0.

Viajeros y mercaderías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital. Viajeros: Salieron, 319.—Llegaron, 342. Mercaderías: Gran velocidad; número de expediciones, 80; número de llegadas, 110.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 57; número de llegadas, 98.—Tasas de expediciones 29 llegadas, 31.

NOTICIAS

Los secretarios de los Ayuntamientos de los partidos de Astudillo y Baltanás, convocados por los de estos puntos se han reunido en las cabezas de partido para formular las observaciones que estiman procedentes hacer al Reglamento del Cuerpo, últimamente publicado, y en esas reuniones han hecho un pliego de reparos que someten a la aprobación de la Junta directiva de la Asociación.

Ha quedado abierta la estación telefónica interurbana de Porbout, prestando servicio permanente.

Pastillas Bolívar

PECTORALES. Las que mejor curan catarros, bronquitis, asma, tos. De venta en todas las farmacias.

El ayudante de Obras públicas don Gabino Bringas que prestaba sus servicios en la Jefatura de Avila, ha sido trasladado a la de Palencia.

Se ha incorporado a su destino el comandante de la zona de Palencia, número 43, don Miguel García Alvarez.

Chorizos Ulecia

Es el más rico.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

Table with 2 columns: Date and Amount. 30 de Septiembre de 1915: 4999 61. 1916: 4973 68.

Diferencia en menos: 25 93.

En Septiembre de 1915: 27.039 97. 1916: 21.622 40.

Diferencia en más: 4.882 43.

En la semana pasada fueron recogidos e inutilizados por el inspector de abastos, por no reunir condiciones de salubridad, 33 kilos de sardinas, 29 de pescadillas, 20 de lenguados, 8 de merluza, 8 de besugos, 7 de escabeche y 7 de bonito.



Puntos de venta en Palencia: D. Julián Díez, Mayor, 35 y 37, ultramarinos, y la Cooperativa Palentina.

El joven escritor palentino Aurelio Bay ha tenido la atención de dedicarnos un ejemplar de la revista semanal «Los Noveles» que contiene «La novela de un novel», de la cual es autor. Sin tiempo para más, nos limitamos a acusar recibo, agradeciéndole la deferencia.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las mejores resultados producen tomadas en domicilio. Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Como verán nuestros lectores en la sesión celebrada el sábado...

En Alar del Rey ha sido denunciado un vecino por infracción de la ley de caza.

Grains de Vals es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis: uno o dos grains al cenar. Venta en Farmacias.

Ante el alcalde de Terradillos ha denunciado la benemérita de San Román a dos pastores, vecinos de Lagarte, por tener sus ganados apacentando en el monte del Estado.

La guardia civil de Barruelo ha detenido a Braulio Montero Mesones, presunto autor de dos disparos de arma de fuego contra su vecino Victor Barreño Doce, con motivo de una cuestión que había entre ambos, sin llegar a producirle daño alguno.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Consultorio Dental

E. González Rubio Odontólogo — Dentista

Nuevo sistema de Dentaduras artificiales sin paladar. — Extracciones sin dolor. — Enfermedades de la boca y dientes.

Don Sancho, 11, pral.—Palencia

Por la benemérita de Dueñas ha sido detenido Victoriano Hermoso García, autor del hurto de doce arrobas de uva a Mariano Baltanás.

Ha sido aprobada la permuta entre los catedráticos de los Institutos de La Coruña y Palencia, don Eloy Rico y don Ernesto Daura.

Caballeros

Esta casa acaba de recibir el surtido completo en abrigos, capas, pellizas, paños para trajes, impermeables de todas clases, bonitas corbatas, trajes interiores de lana marca «Medical» recomendados por la ciencia contra el reuma; único depósito en la provincia. Comercio de novedades de M. Polo, Mayor, 91.

Esta tarde se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Gobierno.

Ayer dieron principio en Villada las tradicionales ferias y fiestas del Rosario, continuando durante el día de hoy.

Los festejos que se habrán celebrado con arreglo al programa, son los siguientes:

Dianas, gigantes y gigantillas, conciertos de banda, cinematógrafo público, teatro y dos corridas de novillos a cargo de Morenito de Pozuelos y el Chato, con sus respectivas cuadrillas.

A las señoras

Modista de sombreros anuncia su visita para los días 6 y 7, con una extensa colección de modelos de señora, señorita y niños, importados de los principales centros de la moda. Horas de recibir de 9 a 1 y de 4 a 7 en el Central Hotel Continental.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana, el pago de los siguientes libramientos:

Don Amancio Gaona, 515 pesetas. Félix Abia, 1.605.

Participa el alcalde de Villalcón al Gobierno civil que en los ganados laneros de don Domingo Muñoz y don Justo Durantez se ha declarado la enfermedad variolosa, habiéndose adoptado las precauciones sanitarias propias del caso.

Caja de Ahorros del Banco Castellano

VALLADOLID-PALENCIA

Operaciones realizadas durante la segunda quincena del mes de Septiembre de 1916.

Imposiciones. Prtas. 204.513,61 Reintegros. » 189.616'03 Saldo a favor de los imponentes en 30 de Septiembre de 1916. » 4.754.452'17

La Guardia civil del puesto de Villollo ha detenido al vecino de Manquillos, Ubaldo Zapatero, autor del hurto de 17 kilos de uvas a Desiderio Pastor.

En la parroquia de Nuestra Señora de Allende el Río, todos los días del mes se rezará el Santo Rosario después de la Santa Misa, como los años anteriores.

Engaña al público el que dice vender «Licor del Polo» suelto o por medida. Únicamente se vende en sus conocidos frascos.

Anoche despertó grandemente la curiosidad de la enorme concurrencia que transitaba por la calle Mayor la hermosa exposición de diversos géneros en el acreditado comercio de Agustín Revuelta, especialmente de magníficas pieles para señoras, colchas de seda, tapetes, cortes de trajes y otra multitud de artículos, todos novedades, que acreditan el buen gusto de esa casa comercial tan favorecida por el público.

Dice «El Imparcial»: «El ministro de Estado manifestó ayer tarde en uno de los pasillos del Congreso a preguntas nuestras, que el Gobierno español no tiene la menor noticia oficial acerca de la información publicada por «El Noticiero», de Zurich, sobre ofrecimiento de barcos y carbones alemanes a España.»

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en mejores condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral., (antes Carnicerías)

La Asociación de Dependientes de Comercio, celebró el sábado una reunión.

Se dió cuenta en ella de un telegrama del Comité Central de la Federación de Dependientes, en el que se comunicaba que el domingo próximo se celebrarán mítines en toda España, para pedir a las Cortes que se apruebe la ley de la jornada del trabajo.

De acuerdo con este telegrama, se celebrará en esta capital un mitin el domingo próximo, a las tres y media de la tarde.

En uno de los últimos Congresos de Medicina, quedó acordado que la nucleína, glicerofosfato y arrhenal, eran los tres medicamentos de que en la actualidad se dispone para no hacerse anémicos, catarrosos y físicos, por esto se recomienda tomar antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

En el «Boletín Oficial» se publica hoy una circular de la Administración de Contribuciones con los cupos de territorial, rústica y pecuaria y urbana amillorada para el año de 1917.

Doctor Tomé Ortiz ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Mairiz.—Vías urinarias y secretas. Se aplica el 606 y derivados

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche Mayor pral., 150 al 156. Palencia

Contra lagota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Noticias políticas

Madrid 2

Comentando unos proyectos

Sigue la prensa de esta corte comentando los proyectos leídos por el señor Alba en la sesión celebrada en el Congreso el sábado.

La mayoría de los planes del ministro son elogiados.

Llegada de los Reyes

Procedentes de San Sebastián esta mañana han llegado a Madrid los Reyes.

Les esperaban en la estación los infantes, el Gobierno, exceptuando al conde de Romanones, las autoridades y comisionados oficiales.

El conde

El ministro de la Gobernación, después de recibir a la familia Real, se trasladó al domicilio del conde de Romanones.

Este sigue afónico.

La Comisión de presupuestos

A las once de la mañana de hoy se ha reunido la Comisión de presupuestos, estudiando los proyectos de Aduanas.

Dicha comisión ha aplazado el dictamen sobre otros proyectos, hasta que se celebre la reunión de los jefes de las minorías, convocada para hoy, con el fin de no prejuzgar.

El senador señor Argüelles pidió

que se contase el número de voces y así se hizo, resultando que había el suficiente para celebrar la reunión.

Los conservadores han ofrecido no obstruccionar, pero discutirán los proyectos con la detención debida.

La recaudación

En el mes de Septiembre la recaudación de Hacienda ha tenido un aumento de 3.638.893 pesetas, con relación a lo recaudado en igual mes del año anterior.

Los rumores de crisis

Hoy han continuado circulando rumores de crisis por la actitud que se atribuye a los consejeros del Banco de España a consecuencia de un proyecto del señor Alba.

El subsecretario de la Gobernación ha negado tales rumores, a pesar de lo cual se insiste en que no tardará en plantearse la crisis.

Una interpelación

Es muy probable que el miércoles el senador señor Dómine explique en la Alta Cámara su interpelación acerca de los peligros de la navegación de la marina mercante española.

Los regionalistas

Los senadores y diputados regionalistas de Cataluña han acordado emprender una activa campaña contra el proyecto de beneficios de guerra.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 2

Apertura del curso.—En la Universidad

Muy concurrido se vió el solemne acto de la apertura del curso escolar en la Universidad Central.

Presidió el señor rector, pronunciando un notable discurso el joven y culto catedrático don Quintiliano Saldaña.

Accidente automovilista

Carece de importancia el accidente automovilista de que fué víctima el ministro de Estado, señor Gimeno.

Dicho auto chocó contra otro coche, sufriendo desperfectos ambos vehículos.

LA LOTERÍA

Madrid 2, 12'30

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

Table with 3 columns: Number, Location, Amount (Pesetas)

Con 1.500 pesetas

Table with 3 columns: Number, Location, Amount (Pesetas)

PRENSA ASOCIADA

ÚLTIMA HORA

A la hora de cerrar esta edición, seis y media de la tarde, no hemos recibido la conferencia extraordinaria de las sesiones de Cortes, ignorando a qué es debido el retraso, pues el teléfono funciona con regularidad.

Ocasión

La tiene el que guste de vestir elegante y económico, visitando la

SASTRERIA DE RICO

Conde de Garay, 9 y 11, pral.—Frente al Banco de España.

Sociedad Cooperativa Palentina

CONCURSO

Debiendo proveerse la plaza de Delegado-Administrador de esta Cooperativa dotada con el sueldo anual de 1.800 pesetas y el tanto por ciento de las utilidades líquidas que el Reglamento determina, se anuncia su vacante por término de ocho días que terminan el 6 del próximo Octubre.

Los aspirantes presentarán sus proposiciones en instancia dirigida al señor presidente de la Sociedad, acompañando los certificados o justificantes que posean y acrediten su competencia mercantil en el ejercicio del comercio.

Palencia 29 de Septiembre de 1916.—P. A. del C. A., el secretario, Julio Fernández Yagüez.

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA Octubre 2

Table with 2 columns: Commodity, Price

(De nuestros correspondientes)

VALLADOLID Septiembre 30

Table with 2 columns: Commodity, Price

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

Table with 3 columns: FONDO PÚBLICO, DIA 29, DIA 28

Advertisement for ESTÓMAGO DIGESTONICO with illustration of a man and text describing stomach ailments.

Dinero con hipoteca

Se desea colocar una importante suma. Para informes, don Efigenio Hernández; Ruiz Hernández, núm. 10, piso 1.º, Valladolid.

Large advertisement for BALSAMO NEURALGINE with decorative border and text describing its benefits for neuralgia, rheumatism, and gout.

Academia

de solfeo, piano, canto y confección

a cargo de las señoritas Celia y Avelina Paredes Masa, profesoras en ejercicio; exalumnas del Conservatorio y Centro de Instrucción Comercial, respectivamente, de esta corte, en los que obtuvieron las más altas recompensas durante su carrera.

Preparación y presentación en el Conservatorio para las carreras de piano y canto, por la señorita Celia.

Enseñanza completa de corte y confección, hechura sastré y fantasía, con arreglo a los últimos adelantos de los más renombrados modistos de París, por la señorita Adalina.

Se admiten internas para el preparatorio de solfeo, piano y canto.

Precios convencionales para ambas carreras. Arriaza, 5, 2.º, izqda. MADRID.

Se necesita

Cocinera que sepa bien su obligación y de buenos antecedentes. Sueldo 20 pesetas. En esta Administración informarán.

Se venden

En el término de Becerril de Campos DOSCIENTAS VEINTE cuartas de terreno labrantío; informarán los señores Hijos de Juan Crespo, en León.

Se venden

un macho de 8 años y una mula de 15; para tratar con Máximo Agudo, en Villamartín de Campos.

Caja de Ahorros

DEL BANCO CASTELLANO

Admite imposiciones desde 5 pesetas hasta 5.000, abonando por ellas el interés de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, el saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas, A nombre del imponente. A su nombre y al de otras u otras personas indistintamente.

A nombre de menores, operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares. Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación de los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Las peticiones de reintegro, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: Todos los días la borlas de nueve de la mañana a una de la tarde. Fídase el reglamento.

ADVERTENCIA

La enorme carestía del papel ha creado a la prensa una situación económica muy grave.

Algunos apreciables colegas se han visto precisados a reducir su tamaño y otros a aumentar el precio de la suscripción.

Nosotros, en obsequio a los lectores, preferimos soportar esas consecuencias de la guerra, pero esperamos que los abonados que estén en descubierto con esta administración se pongan al corriente, pues de otro modo tendremos por necesidad que darles de baja.

EL DIA DE PALENCIA

Periódico de información de Castilla

El de mayor circulación de la provincia

Tarifa de esquelas de defunción

Redacción, Administración e Imprenta
Mayor principa, 70

Toda la correspondencia administrativa al
administrador-proprietario

ABUNDIO Z. MENENDEZ

Apartado 134.

Telegramas: "DIA"

Teléfono núm. 8

se necesita

A una columna.

A dos

A dos columnas (larga).

A tres

Media plana.

Plana entera.

	1.ª PLANA Pesetas	3.ª PLANA Pesetas	4.ª PLANA Pesetas
A una columna.	8	6	4
A dos	15	10	7
A dos columnas (larga).	20	15	10
A tres	25	20	15
Media plana.	100	75	50
Plana entera.	150	100	75



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 —	14 y 16	1'60, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 —	16	1 y 1'25

Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 8 Febrero, 8 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 28 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 16 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, par a Singapore y demás escalas intermedias que se va a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 2, de Cádiz el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 28, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Un paso más allá de lo ideal

podríamos decir que es el reloj REPETICION

Con asombrosa exactitud esta clase de relojes nos dan a conocer las horas, cuartos y minutos con sólo oprimir suavemente un botón.

El reloj REPETICION es el ideal durante la noche, para viaje y para enfermos de la vista.

Presento un surtido como nadie en relojes REPETICION que constituyen una de mis muchas especialidades.

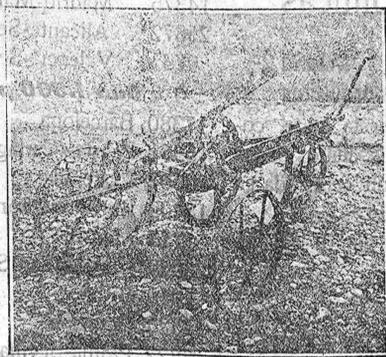
Repeticiones en acero a 50, 60 y 75 pesetas.

En plata de ley 60, 70, 80, 100 y 125 pesetas.

En ORO DE LEY desde 250, 300, 400, 500 hasta 2.000 pesetas.

"Bazar Parisiën," de Ambrosio Pérez
VALLADOLID

Arados cubresemillas



CONSTRUCCIÓN ESMERADA

pueden adquirirse en el taller mecánico de
DONCEL HERMANOS

Mayor antigua, 67, Palencia

HOTEL HERRERA

CARRERAS, 4, PUERTA DEL SOL, MADRID

Espaciosa habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant a la carte. Comedor de mesas pequeñas separadas. Precios convencionales. Se habla francés. Puerta del Sol: Carreras, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se mefier dans-les gares des rabatteurs. Cuartos de baño. Timbres. Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina francesa y española. No fiarse de los caleros ni corredores en las estaciones.

Fincas en renta o venta

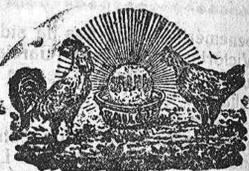
Se venden o arriendan en término de Becerril de Campos (Palencia) un monte poblado de encina y abundante caza. Una colonia agrícola con terreno de primera calidad, de cabida ciento cuarenta y de sesenta y siete hectáreas respectivamente. Para precio y condiciones dirigirse a los Sres. J. Crespo y Hermanos de León y Becerril.

En la Tejera

MECANICA de Primitivo Casares, se vende téja curva a precios muy económicos. También hay ladrillo galletero.—Carretera de Grijota.

GALLOGE

No más aves enfermas
Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas
Precio del frasco, 1 peseta.

Pídase en farmacias y droguerías.
Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.ª

Colegio y Academia

Santa Teresa de Jesús

Directora: Doña Eulalia Estébanes. Capellán y Director espiritual: Don E. Ginio M. Gómez Arroyo. Profesorado competente.

Preparación para el ingreso en la Escuela Superior del Magisterio y oposiciones a Escuelas.

Enseñanza de Francés, Música, Taquígrafía, Mecanografía, Labores y Dibujo. Clases para señoritas alumnas de la Normal de Maestras e internado para las mismas.

Colegio de Enseñanza Graduada, Partuculos, Elemental y Superior.

Informes y matrículas, Mazorqueros, 86, entresuelo, izquierda, PALENCIA.

Cochera

Se arrienda con habitaciones; Barrio-nuevo, 20.—En la misma informarán.

Venta

Se hace de 90 ovejas nuevas; para tratar con Julio Ramos, en Capillas.

Tierras en venta

Se venden o se arriendan treinta y seis obradas de tierra blanca, una era y un pozo en campo y término de Frómista, a plaza o al contado; para tratar en Valladolid, viuda de Ojeda Linaje.

Se vende

Una cabra con su cria, recién parida y con abundante leche, en Villalco; Victoria Durantes.

Cubresemillas

Vende uno de cuatro rejas en buen uso; Pablo Cebrián Inolán, Ribera del Puente de Hierro.

Vacante

La plaza de organista-sacristán de la parroquia de Corcos, con la dotación de 200 pesetas anuales y cuarta parte de administración. Las solicitudes al parroco de dicho pueblo.

Almoneda

Por defunción de su dueño se hace de todos los muebles y enseres de la casa núm. 25 de la calle de Menéndez Pelayo, entresuelo, izquierda.